

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.100

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 5 de octubre de 1923

Hacia la definitiva muerte del caciquismo.

La próxima semana quedarán disueltas las Diputaciones provinciales.

El Gobierno y la Prensa liberal.

Continúan preocupando hondamente a la opinión los actos del Directorio militar. La mayor parte de los españoles aprecian en el Gobierno un gran conocimiento de los hondos males que han puesto a España al borde de la ruina, y reconocen igualmente una firmísima voluntad para remediarlos, trabajo sin tasa para acabar pronto con tantas calamidades, y aciertan en los medios para devolver rápidamente al país sus vitales energías.

Suprimida la impunidad que habían logrado prácticamente, no sólo los revolucionarios, sino hasta los ladrones y asesinos; restablecido en pocas horas el respeto a la autoridad, del cual apenas si queda sombra; disueltas las Cortes, que, a despecho de los hombres de buena voluntad, sólo servían para perturbar al país desde que se anunciaba su elección, y descondicionado radicalmente el caciquismo local con la destitución de todos los Ayuntamientos, no cabe duda que el Gobierno ha logrado sanear en pocos días la Administración pública y herir de muerte las corruptelas políticas que nos arruinaban y nos dejaban sin honor.

Estas magnas empresas, acometidas en pocos días con arrolladora decisión, de que no hay precedentes en España, llevan a la «Gaceta» un complemento de capital importancia, a saber: el medio rápido de sanear los Tribunales de Justicia y el Cuerpo de Intendencia militar, limpiándolos de prevaricadores y concusionarios.

Quizás en obras de tan intensa renovación haya que lamentar algunos ligeros desperfectos, causados involuntariamente, por la urgencia con que hay que prestar el socorro; pero esto se remediará en cuanto sea conocido, y nada significa en comparación de los grandes beneficios que tan honda labor gubernamental ha producido inmediatamente.

Al lado de estas disposiciones, dictadas por el más acendrado patriotismo, ¿qué significan las protestas más o menos veladas de la Prensa liberal?

«Nosotros, ante todo, somos liberales», dice un diario de la cuerda; y otro añade: «La opinión liberal ve

alarmada cómo diariamente se pone mano en las instituciones democráticas», y no falta alguno que, después de haber soltado prendas, más o menos espontáneas, en favor del nuevo régimen, hace como que se enfada con otros colegas, y hasta afirma que coincide casi totalmente con el órgano del socialismo revolucionario.

En vano dejan oír sus gárrulas lamentaciones estos voceros de la libertad, porque el país sabe que, después de un siglo de libertades constitucionales, no se ha logrado ningún bien para la nación, y, en cambio, se ha perdido cuanto de bueno y recomendable había en la gobernación del Estado.

No haga caso el Directorio militar de las plañideras de la democracia. Ellas hacen su papel, y hasta discuten si el Gobierno tira hacia la derecha o hacia la izquierda; pero los hombres sensatos saben ya a qué atenerse en este y otros respetos, y siempre es un buen síntoma que los periódicos bullangueros declaren que gobernar bien y con energía es inclinarse a la derecha.

Sigan, pues, los periódicos de la izquierda haciendo llamamientos a las fuerzas (!) liberales del país. La tarea puede ser tan larga como ineficaz.

Mientras que gobernaban «las esencias liberales y democráticas», Barcelona y otras capitales importantes vivían en la más completa anarquía; la revuelta era el estado habitual de muchas clases sociales; la indisciplina había hecho imposible la vida social; el asesinato se decretaba y ejecutaba a mansalva, y hasta el robo en grande escala se había organizado ante la cobardía de aquellas esencias de libertinaje.

Evocadas solamente es evocar también el reinado del terror que ha dominado largo tiempo en extensas regiones españolas, y por ello la evocación, si no fuera inocente, sería de pérdida contumacia.

El país, sin embargo, sabe a qué atenerse respecto al valor, así del Gobierno perdido como del que felizmente rige los destinos de España desde el 13 de septiembre.

que el país tiene sobradas existencias requisables.

Segunda. La adquisición de utensilios, combustible, géneros y viveres, se realizará por las Juntas de plaza y guarnición, asistidas por el personal de Intendencia e Intervención.

Tercera. La adquisición, reposición y entretenimiento de parte del material de acuartelamiento, se verificará por los mismos Cuerpos que hayan de utilizarlo.

Cuarta. Los contratos de suministro de alumbrado se harán, asimismo, por los Cuerpos.

Quinta. A la Intendencia correspondrá la organización y funcionamiento de los Parques de campaña, con su material, el almacenaje de los vestuarios de la reserva, equipos y menaje de movilizaciones, así como la preparación y reparto de alimentos especiales que no sean de uso común en el país, ateniéndose para la compra a las anteriores bases.

Sexta. Al mismo tiempo se estudiará y propondrá la nueva organización y plantillas de los Cuerpos de Intendencia e Intervención, ajustándolas al criterio de reducciones que ha de ser aplicado a todos los organismos del Estado.

Séptima. El general encargado del despacho del departamento de Guerra someterá en el plazo más breve a la aprobación del Directorio el reglamento para reorganizar las funciones de los Cuerpos de Intendencia e Intervención.

Dado en Palacio, a 3 de octubre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera.

Disolución de las brigadas de Policía.
Tan pronto como el nuevo director general de Orden público tomó posesión del cargo, se propuso reorganizar los servicios, y ha llevado a cabo su determinación de una manera radicalísima.

Como primera providencia, el general Arlegui ha disuelto la primera brigada, y esta determinación ha causado verdadera sorpresa, pues este organismo venía desde hace tiempo prestando inmejorables servicios, especialmente en la detención de anarquistas y sindicalistas.

El jefe de esta disuelta brigada, don Luis Fenoll, ha sido trasladado a mandar la plantilla de Vigilancia de la provincia de Alicante, y de los restos de la susodicha brigada quedarán veinticinco agentes, quienes al mando del comisario señor Martín Bagueña, se dedicarán a la persecución y captura de todos aquellos elementos más caracterizados por sus ideas disolventes.

Desde ahora, el personal dedicado a la vigilancia de los trenes, que estaba afecto a la primera brigada, dependerá de las estaciones de partida, y los funcionarios especializados en la vigilancia de ilustres personas dependerán directamente de la Dirección general de Orden público. El resto de la disuelta brigada irá a reforzar las distintas Comisarias de Madrid.

También ha dispuesto el director general señor Arlegui, que la brigada móvil siga mandándola el comisario señor Fernández Luna.

Asimismo ha destinado el señor Arlegui a mandar la Policía de Oviedo al comisario de servicio actualmente en Barcelona, don Adolfo de Miguel, a quien se ha telegrafado para que con toda urgencia marche a tomar posesión de su nuevo destino.

El comisario don Enrique Maqueda, a pesar de cuanto se ha dicho de su nuevo traslado a Madrid, quedará por ahora mandando la nueva brigada de Servicios especiales de Barcelona.

Primo de Rivera en Palacio.

El general Primo de Rivera estuvo en Palacio a la hora de costumbre, no diciendo nada a los periodistas al entrar ni al salir.

Silvela estuvo a cumplimentar a Su Majestad.

Dijo a los Informadores que el Monarca deseaba verle y que tal fue el motivo de la visita.

Un periodista le preguntó qué había de la carta que dirigió a Su Majestad, y el señor Silvela contestó:

«La carta quedó contestada en una visita que en nombre del Gobierno me hizo el marqués de la Torreclilla.

Nouvilas en la Presidencia.

A las siete de la tarde salió de la Presidencia el coronel Nouvilas, completamente restablecido.

Interrogado por los periodistas, dijo que la visita había sido únicamente para saludar a sus compañeros.

Visitas al presidente.
El presidente del Directorio recibió hoy las siguientes visitas:

Director de las minas de Almadén, ministro de Holanda, embajador de la Argentina, ministro de Turquía, encargado de Negocios de Venezuela, ex ministro señor Arias de Miranda, señor Alonso Martínez, con la Junta de Colonización Interior, alcalde y tenientes de alcalde de Madrid y general Martínez Anido.

Este, al salir, se dirigió a los periodistas, preguntando:

«¿Qué se dice por ahí?»
«Nada—le contestaron—, únicamente la expectativa que existe esperando el decreto sensacional de que habló el presidente.»

«Yo no creo en nada sensacional—replicó el general.»

«Pues nosotros íbamos a pedirle noticias sobre la supresión de algunos Ministerios.»

Entonces el general se excusó, diciendo que a él no se le podían pedir noticias, porque no pertenece al Gobierno, pues no es más que subsecretario.

En este momento llegó el encargado de Fomento y el señor Sacristán, con la representación de las entidades mercantiles.

Después de la reunión.

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio, manifestando el general Vallespina que no había nada de particular.

Como los periodistas le hicieron notar que la reunión había sido larga, dijo que, en efecto, pero que había estado interrumpida más de una hora, debido a que el presidente estuvo hablando con el embajador de la Argentina.

Las entidades mercantiles.

Al salir la Comisión, del Directorio, de las clases mercantiles e industriales, dijeron que habían entregado al presidente una extensa exposición dirigida al Gobierno.

El señor Sacristán manifestó que la exposición contenía las conclusiones adoptadas en la asamblea de Santander, íntegramente, solicitando del Gobierno que ponga en práctica aquellas.

Añadió que el general Primo de Rivera les había recibido amabilísimamente, diciéndoles que contaba con la cooperación de las clases mercantiles e industriales para el resurgimiento de España.

El representante de las Diputaciones de Vizcaya, don Rafael Núñez, dijo que las peticiones son las mismas acordadas en la asamblea de Santander y que fueron presentadas al Gobierno anterior.

Añadió que el pueblo vasco, capacitado para emitir su opinión, por su condición especial, se sumaba a la petición de todas las regiones españolas.

También dijo que había expresado al Directorio la adhesión de las entidades mercantiles de Bilbao, cumpliendo una orden que había recibido telegráficamente.

La reunión del Directorio.

Cerca de las diez de la noche salió el presidente de su despacho, diciendo que la reunión se había dedicado al despacho de expedientes.

Añadió que mientras había recibido las Comisiones, visitas, etc., los generales del Directorio se habían dedicado al despacho de peticiones.

El Gabinete militar de Prensa entregó a los periodistas una nota de Instrucción pública, diciendo que de un momento a otro se publicará una Real orden ratificando la nota oficial de ayer, para que sigan su curso las oposiciones al Magisterio, en forma que satisfaga a lo reiteradamente ordenado por el Ministerio, en lo referente a la rapidez y justicia que había de presidir los actos de los jueces.

Se añade en la nota que se habían recibido noticias de que varios opositores pretendían actuar en sitios diferentes a su residencia, y de jueces que habían mostrado reiterado inte-

rés en el cobro de dietas, y que el Directorio ya había tenido en cuenta las aspiraciones de los jueces, puesto que antes se cobraban las dietas después de los exámenes y esta era la primera vez que se les había anticipado fondos para gastos de viajes e instalación.

El Directorio Mercantil.

El Directorio Mercantil nombrado en Santander ha declarado la unánime satisfacción con que ha visto los propósitos de moralidad y regeneración de la administración, hechos públicos por el Directorio y ruega al presidente los convierta en tangible realidad.

Termina brindando su concurso para la regeneración nacional.

Esta declaración está firmada por todos los miembros del Directorio.

Un caso típico.

LA CORUSA, 4.—Conducido por la Benemérita ha llegado a esta ciudad, ingresando en la cárcel, el ex alcalde del pueblo de Trazo, cacique del ex subsecretario de Fomento, don Adolfo Senra.

Se dice que este individuo se resistió a entregar la Alcaldía.

Otros aseguran que la detención y encarcamiento obedecen a que en aquel Ayuntamiento no había ni concejales, ni libros, ni cuentas, ni cosa alguna en orden.

Comentando una petición.

BARCELONA, 4.—«El Diluvio» publica un artículo comentando la petición hecha hace días por «El Sol», sobre una amnistía para los delitos políticos cometidos antes del advenimiento del Directorio.

¿Por qué será?

SALAMANCA, 4.—El Ayuntamiento de Tejar ha sido asaltado por unos desconocidos, que robaron la caja y destruyeron los archivos.

Un alcalde de Real orden.

SEVILLA, 4.—Después de varias gestiones se ha recibido una Real orden nombrando alcalde al señor Vázquez Armario.

¡Venga depuración!

MADRID, 4.—Se asegura que van a ser suspendidos todos los jueces municipales de Madrid y sustituidos por magistrados.

Las plantillas administrativas.

En breve se reunirán con el presidente todos los encargados de despacho de los Ministerios, para dejar acordada definitivamente la reforma de las plantillas de empleados de la administración del Estado.

Dos visitas.

El marqués de Estella recibió esta tarde, en el despacho del Ministerio de la Guerra, a don Roque Pastrana, encargado del Ministerio de Gracia y Justicia.

Una medida importante.

A las cuatro y media estuvo el señor Primo de Rivera conversando en la Presidencia con los periodistas.

Estos le preguntaron cuál era la importantísima disposición anunciada y el general se reservó, diciendo solamente:

«Será una medida importante.»

Anido en Telégrafos.

A las diez de la noche se presentó el general Martínez Anido en la Central de Telégrafos, siendo recibido por el subdirector y todo el alto personal.

Recorrió todas las dependencias, mostrándose satisfechísimo y felicitando, al retirarse, a todo el personal de dichas oficinas.

Medida de los Sindicatos.

BARCELONA, 4.—La Federación de Sindicatos Unicos ha acordado cerrar todos sus locales mientras subsistan las actuales circunstancias.

La obra sigue sin desmayo.

MADRID, 4.—El presidente de la Diputación estuvo hoy conferenciando con el general Martínez Anido.

De la entrevista sacó la impresión de que la próxima semana serán disueltas las Diputaciones provinciales de toda España.

Estima el Directorio que son unas organizaciones estériles, cuando no perniciosas, sobre todo funcionando en la forma que hoy funcionan, en la mayoría de los casos.

El presidente es partidario de que sean sustituidas por Diputaciones regionales, que se dediquen sólo a la Beneficencia y no se nutran de contingentes provinciales, sino de asig-

INFORMACION DE SANTANDER

La constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Continuando la relación de Ayuntamientos constituidos, facilitada ayer en el Gobierno civil, se han recibido con posterioridad los siguientes datos:

Ampuero, alcalde don Mariano Camino Carredano; Arnauero, Cabezón de Liébana; Camaleño; Camargo, alcalde don Jerónimo Cagigal; Campóo de Yuso; Cartes, alcalde don Tomás Acebo; Castro-Urdiales, alcalde don Almirante Salazar; Enmedio; Hermandad de Campóo de Suso; Laredo, alcalde don Manuel Luengo; Liérganza; Lirios, alcalde don Eusebio Vaci Albo; Luena, alcalde don Joaquín Palazuelos; Polanco, alcalde don Eustaquio Arce; Potes, alcalde

don Jesús Jusú; Puente-Viesgo, alcalde don Manuel Quijano; Ramales, alcalde don Pedro Goya; Rasines, alcalde don Francisco Lavín Herrero; Reinosa, alcalde don Policarpo Obeso; Ruesga, alcalde don Manuel Valle Campostigo; San Felices de Buelna, alcalde don Primitivo González; Santa María de Cayón, alcalde don Gregorio Cuesta; Selaya; Solórzano, alcalde don Gonzalo Solórzano Campo; Suances, alcalde don Pedro Uchupe; Urdiales, alcalde don Simón Izaguirre; Valdeprado, alcalde don Eusebio Ruiz Campo; Valderredible, alcalde don Crisanto Postigo; Val de San Vicente, alcalde don J. Gutiérrez Gandarilla; Villafufre; Villaverde de Trucíos; Voto, alcalde don Florencio Cedrón Hernández.

INFORMACION TELEFÓNICA

Se suspenden las fábricas militares de harinas.

MADRID, 4.—Hoy publica la «Gaceta» el decreto de reorganización del Cuerpo de Intendencia, que firmó ayer Su Majestad.

El decreto va precedido de una Exposición que dice lo siguiente:

SEÑOR: Para lograr una absoluta independencia en la gestión administrativa de los Cuerpos armados y conseguir una recíproca inspección y control entre los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen los artículos de subsistencia y los utensilios militares, es indispensable modificar el sistema actual, convirtiéndolo en otro procedimiento de mayores garantías.

La práctica ofrece un saludable ejemplo, por lo que corresponde a la Administración independiente del haber del Estado en los ranchos, la estabilidad de las guarniciones, consistente en aplicar esa independencia a otros órdenes de

la vida económica de los regimientos.

Esta nueva orientación de los servicios de Intendencia producirán al Estado una economía efectiva en los gastos, una pequeña mejora en los utensilios de cuartel y una ordenada acumulación de elementos para movilizaciones de maniobras y campañas.

En virtud de lo expuesto, el presidente del Directorio tiene el honor de someter a la aprobación de Su Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—Miguel Primo de Rivera.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, vengo en decretar lo siguiente:

Los servicios de Intendencia se regirán con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se suprimen las tres fábricas militares de harinas, por considerarse completamente innecesarias, ya

da
al-
como le
nvió la
ue luego
testigos
terés.
un indi-
que ha
asunto,
rmo de
ullo.
que 1916
él en el
disparar
i dado a
1.
tó la se-
37
tirará la
Daigudo
vitada
is anti-
un epe-
estas ju-
lancia de
to el com-
del perio-
dice litem
ta y fas-
ctado en
os en pro-
fianza de
consejo le
se de la
los judíos
fascistas.
cia a sus
rjos, que
ejeutar
licia y el
ovimiento.
s heridas.
r.
a de gran
Cluj y de
ades.
descubrió,
así como
eñados los
almarse. Tam-
estudian-
que esta-
la Sim-
en efecto,
sembró la
muerte al
pudo de-
estudiar
j para to-
los arma-
ntro del
studantes,
al mar-
n tomado
s. berón pro-
la pen-
dad.
onal
es pro-
viera.
amado.
Berlín que
nich gra-
ácter ne-
jera y su-
s de An-
agración
a memoria
muertos en
sus patri-
t, que va
presencia
tiguos sol-
nejo y se
lles de la
constante
i cesar es-
viva lre-
horas y
era.
de la tar-
grona de
Vilich ha
le Davies
n.
ta en et-
o el presi-

negaciones que señalará el Estado. Las Comisiones mixtas pasarán automáticamente al Ejército y los estudios para la reforma están casi ultimados.

Continúa la obra purificadora, sin fijarse en apellidos.

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Directorio militar:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Se suprime la asesoría de la Dirección general de Orden público, por no ser necesario tal organismo, y se declaran cesantes en el cargo a los asesores de dicho Centro, don José Polo de Bernabé y Bustamante y don Antonio Villegas Gallita.

Dado en Palacio a 2 de octubre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Importante aclaración.

En la reseña de la constitución y debate de la Cámara Agrícola, publicada ayer en este periódico, hay un fondo criticable y parcial al que contestamos con los siguientes conceptos:

1.º Que la filosofía de la Federación Montañesa Católica-Agraria es la del patrimonio familiar inalienable e inembargable y que, por ende, quiere, sobre todas las cosas, amparar al humilde contra la ambición del fuerte, dándole una propiedad condicionada y tutelar, la cual se le ordena, a pesar de haberla conseguido violentamente.

2.º Que, como consecuencia de lo dicho, los señores de la Cámara Agrícola que antes no admitían esta propiedad condicionada, acabaron por admitirla y, por lo tanto, ni nosotros hablamos de usufructos ni ellos nos han dado remedio alguno si no es el de sumarse a nuestra idea.

3.º Que, en nuestro deseo y único anhelo de amparar al pobre, queremos discurrir por él y educarle; pero nunca apareceríamos como tutores absorbentes. Por ello advertimos que, nuestra oposición a toda clase de plebiscitos campesinos, no se apoya en una opinión sistemática, sino que—según dijimos en la Cámara—consideramos inútil el sistema porque, los que responderían, serían siempre los acaparadores fuertes, y se ahogarían las respuestas de los cerradores de minifundios. Conste así.

4.º Que los perjuicios que lamenta un grupo de la Cámara, relativos a la actuación del señor ingeniero, son infundados por completo, pues aquel señor sólo trató de llamar la atención a los cerradores de Cuatro Hectáreas para arriba y, por lo tanto, dejó en paz a los pobres con benevolencia a la que no estaba obligado.

5.º Que el solicitador esa misma benevolencia para todos, además de no ser justo, sería hoy paradójico, y el ir adonde la autoridad gubernativa a rogaría que anulase las órdenes del poder central (que esta fue la indicación de algunos señores de la Cámara) sería no sólo contraproducente, sino contrario a las normas que, según parece, vamos a seguir de hoy en adelante.

6.º Que insistimos en que, debajo de este zarandeado asunto, hay una sordida ambición personal que sobrepasa a las modestas aspiraciones de los pobres, que un día cogieron lo que no era suyo con perdonable ingenuidad.

7.º Que confeccionaremos un proyecto de ordenación (y no legalización) de Roturaciones, conforme se nos ha pedido, el cual se publicará y conocerá. La Cámara Agrícola acepta nuestra doctrina del patrimonio familiar, sin otra limitación que la de fijar el límite del minifundio más allá del que tenemos. Véase, pues, cómo todo es cuestión de palabras y cómo todos, por igual, amamos la justicia. Esa propiedad indivisible que dice la reseña que propuso el señor secretario es nuestro patrimonio familiar, claro y sencillo, conforme lo habíamos repetido hasta la saciedad. En cuanto a limitar la extensión máxima es cosa de nuestra Federación, así como lo es también la cláusula de que los cerramientos se cultiven directamente por los interesados.

En espíritu de honrada democracia cristiana, admitimos compañeros, pero nunca maestros.

Vicente de PEREDA

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CANTABRO

Información deportiva

Se pone en duda el triunfo de Carpentier sobre Beckett.

Francía vence a Inglaterra. Ante el gran público británico del Olympia, que llenaba con exceso todas las localidades, ha tenido lugar el match de boxeo Carpentier-Beckett.

En cuanto sonó el «gong», Carpentier se abalanzó sobre su adversario, a quien tocó con un «directo» en plena cara. Vueltos a sus respectivas posiciones, continuó atacando Carpentier, y en un momento en que Beckett se descubría, rápido el francés le largó un soberano «crochet» en la misma barbilla, que Beckett fué a tierra, y aun cuando le costó incorporarse, a los cinco segundos habíase levantado; pero un nuevo terrible puñetazo que recibió en la sien le hizo rodar como herido por el rayo para no levantarse en el tiempo reglamentario, y cuando el árbitro contó el fatídico diez, sus «partenaires» le levantaron, prodigándole toda clase de cuidados. El combate había durado sólo cuarenta y ocho segundos.

Carpentier dijo que para él el match había sido un saludable paseo. Beckett no sabe cubrirse. Pero estarán ustedes conformes en que no he perdido ni el poder ni la precisión de mi «punch». Beckett, con lágrimas en los ojos, dijo: «Estoy desesperado. Esperaba hacer una brillante exhibición; pero no me ha dado tiempo de pensar en ello. Carpentier me ha cogido con su «directo». ¡Es terrible!»

Los comentaristas se dividen en sus apreciaciones, pues mientras unos opinan que es la resurrección de Carpentier, otros creen que es Beckett el que se hallaba en franca decadencia.

Curiosa anécdota.

Los principales diarios extranjeros siguen comentando el triunfo de Georges Carpentier sobre el inglés Joe Beckett.

Como los aficionados saben, la «reprise» de este combate tampoco ha tenido historia. Menos todavía que en el primer combate celebrado también en Londres, el día 4 de diciembre de 1919, en el que, a los setenta y cuatro segundos, Carpentier dejó «knock-out» a Beckett.

Esta vez la lucha ha durado cuarenta y ocho segundos. De su rapidez da idea una anécdota curiosa que leemos en un diario francés:

«Un espectador, en el momento que saltaron al «ring» los dos boxeadores, sacó un cigarro puro y se dispuso a encenderlo; mas, encontrándose sin cerillas para ello, se las pidió a otro espectador vecino. El buen londinense, apenas había encendido bien su breva, cuando un clamoreo general y una tempestad de aplausos le hizo levantar la cabeza y contemplar en el suelo, ya vencido, al campeón inglés.

El inglés salió del Olympia descorazonado: había pagado cinco libras esterlinas por ver el combate y sólo pudo ver la punta de su cigarro a medio encender...»

¿Ha habido tongo?

PARIS.—Comunican de Londres que el mayor Wilson, organizador del match de boxeo Carpentier-Beckett, ha dirigido un comunicado a la Prensa anunciando que en vista de los rumores circulados se negaba a pagar al boxeador inglés, que resultó derrotado.

En los centros pugilistas ingleses se asegura que el boxeador Joe Beckett no se defendió contra el célebre Carpentier y que subió al ring sin el menor espíritu combativo.

Se señala a mayor abundamiento que el hermano de Beckett, que era uno de los encargados de reanimarlo, «arrojó la esponja», en demostración de abandono del combate, demasiado pronto y antes de cerciorarse de si el campeón inglés podía o no continuarlo.

La noticia ha causado enorme sensación en los círculos deportivos de Inglaterra y Francia, haciéndose comentarios poco favorables al boxeador francés, pues se recuerda la acusación que contra él lanzó en otra ocasión el senegalés Siki, que también afirmaba que en el match que sostuvo contra Carpentier le habían ofrecido dinero por dejarse vencer.

La asamblea nacional de fútbol

En el domicilio de la Real Federación Española de Fútbol comenzó antayer la asamblea extraordinaria de Federa-

ciones regionales, bajo la presidencia del conde de la Mortera. Asistieron, como delegados federa-

vos: señores Milego y Agulló, por Levante; Garabatos, por Galicia; Muñoz, por Cantabria; Ayesta, por Asturias; Vidal y Lasurtegui, por Vizcaya; Cabot y Boix, por Cataluña; Rodríguez, por Guipúzcoa; García Pickman, por Andalucía, y Murieda, por Aragón.

Toda la sesión la dedicaron los asambleístas a discutir el articulado del nuevo Reglamento de la R. F. E. F., del que eran ponentes los delegados de Cataluña.

Entre los artículos aprobados figura uno prohibiendo terminantemente la organización de partidos durante los meses de julio y agosto.

También parece que se trata—ignoramos si ha sido aprobado—de limitar a cada región el máximo de los equipos que pueden integrar la primera categoría (serie A), dejando a cada una de ellas el señalamiento de este número, que constará en los estatutos.

Con esto se trata de evitar los bloqueos amañados en las asambleas para dar o quitar categorías.

Colegio de Arbitros de la Región Cantabria.

Con motivo del incidente surgido el domingo último, en el campo de Amute, entre el Colegio de Arbitros de Guipúzcoa y los delegados de la Real Unión de Irún, por el cual fueron rechazados e injuriados dos Colegiados guipuzcoanos, el Colegio donostiarra solicitó el apoyo de todos los Colegios Regionales de España, pidiéndoles, a su vez, hicieran suyos los acuerdos que había tomado con referencia al Club irunés.

El Colegio de Arbitros de la Región Cantabria se ha sumado a lo solicitado por sus compañeros, transmitiéndoles el siguiente despacho:

«Colegio Regional de Arbitros de la Federación Guipuzcoana.—Garibay, 4.—Colegio Arbitros Región Cantabria lamenta y protesta energicamente de las injurias recibidas por ese Colegio Guipuzcoano del Real Unión de Irún. Súmase acuerdos tomados prueba compañerismo y deseo enaltecer camaradas de Guipúzcoa, tratando, a su vez, robustecer indiscutible autoridad Arbitros españoles.»

Ciclismo.

Para el próximo domingo se está preparando la carrera «Armors», con el recorrido de Santander-Astillero-Santander, 22 kilómetros, para la cual existe animación entre los aficionados al pedal.

La carrera será reservada para los de tercera categoría que nunca hayan ganado los premios primero y segundo y para aspirantes.

La inscripción, así como el reglamento de la prueba, están en el garaje Ruiz, (Arcos de Dórga, 5).

Los premios para la carrera «Armors» son los siguientes:

- 1.º Copa «Armors».
2.º Dos cubiertas de bicicleta.
3.º Un par de medias de lana y un klaxon.
4.º Un par de medias.
5.º Un klaxon.
Para el último corredor un klaxon, y diez pesetas para el corredor que llegue primero al Astillero.

De París

Una señora envenenada.

PARIS.—Telegrafían de Nueva York que la autopsia practicada en el cadáver de la señora de Web, dueña de una fortuna de más de dos millones de dólares, ha revelado señales de envenenamiento.

La Policía cree que dicha señora ha muerto envenenada por su marido, Mr. Charles Web.

El acusado niega energicamente, pero existe contra él un indicio significativo: su mujer había otorgado testamento meses antes de fallecer y en él le designaba como único heredero.

ABILIO LOPEZ

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 6. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartaco 15.—Teléfono 7-28

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

La cuestión internacional

En Alemania queda constituido el nuevo Gobierno.

La carestía de la vida. BERLIN.—La carestía de la vida en toda Alemania es 44 millones de veces mayor que antes de la guerra.

Inquietud en Inglaterra. LONDRES.—En los Círculos oficiales reina gran inquietud ante los acontecimientos que se están desarrollando en Alemania.

Un combate francés. CASABLANCA.—Un grupo de soldados franceses ocupó el poblado de Beni Teok, rechazando a los rebeldes, que se refugiaron en las montañas.

No ayudarán a Streseman. BERLIN.—Se asegura que los socialistas no prestarán su apoyo al nuevo Gobierno Streseman.

Después de unos sucesos. LONDRES.—Dicen de Dusseldorf que el número de víctimas que hubo durante los sucesos del domingo es bastante grande, pasando de 40 el de muertos.

El régimen en Baviera. MUNICH.—El dictador bávaro, Von Kart, ha publicado un documento recordando las sanciones legales, que son fusión perpetua y pena de muerte para los que ayudan a aquellos que ocuparon la nación en tiempo de paz.

Un salvamento. LONDRES.—Después de incansantes trabajos, la brigada de salvamento ha logrado extraer con vida a cinco obreros de la mina de Salkyr, que se hallaban sepultados desde hace diez días.

Otro temblor de tierra. TOKIO.—Se ha sentido otro temblor de tierra.

Las relaciones italo-españolas. ROMA.—Ha salido para España una delegación, con objeto de gestionar el nuevo tratado de Comercio.

Los periódicos se ocupan de ello y hablan de la cordialidad de las relaciones con España.

Aludiendo a la tesis de Tángier, dicen que su actitud no tiene nada de violenta para nuestra nación, puesto que ellos anhelan un Tángier internacionalizado y neutral.

El Gobierno Streseman. BERLIN.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia y ministro del Exterior, Streseman.

Defensa e interior, Gesalech. Hacienda y Economía, Lupcher. Subsidencias, Von Hoppen. Comercio, Heyrychs.

Mala situación portuguesa. VIGO, 4.—Noticias de Portugal, dicen que parece seguro que estalle la revolución en Oporto.

Hoy explotaron bombas frente a los cuarteles y el Dispensario, hirviendo a un paisano llamado Anselmo Caballero. Los regimientos de Infantería números 6, 13 y 18 prestan servicios de patrulla por las calles.

Los obreros de los ferrocarriles del Sur y del Sudeste han declarado la huelga.

La Policía busca activamente al Comité revolucionario y se sabe que el Gobierno tiene perfecto conocimiento de los detalles de la conjura. Algunos periódicos dicen que el movimiento estará sostenido por las ciudades del Norte.

La Conferencia sobre Tángier.

LONDRES.—Los técnicos españoles, franceses e ingleses han acordado aplazar las reuniones de la Conferencia de Tángier hasta constituir una base seria que sirva de encauzamiento a las discusiones. Se cree que Francia e Inglaterra tienen propósitos conciliadores.

Ruptura de relaciones.

NAUEN.—Méjico ha roto sus relaciones comerciales con Venezuela.

La muerte del señor Dato.

El fiscal modificará las conclusiones.

Continúa la vida. MADRID, 4.—A las tres y media de la tarde, después de quedar constituido el Tribunal, se dió la voz de «Audiencia pública», penetrando numeroso público en el salón.

Entre los concurrentes se veía gran número de policías y guardias civiles. El primero en comparecer fué el general García Jareño, que iba de uniforme.

Dice que presenció desde la plataforma de un tranvía cómo disparaban sobre un automóvil tres individuos que iban en motocicleta.

Inmediatamente se apeó, viendo cómo la moto iba por la calle de Serrano, dando órdenes a una pareja de la Guardia civil para que avisara a la Policía.

Las defensas no hacen pregunta alguna a este testigo.

Juan Ramos dice que no conoce a ninguno de los procesados.

Dice que iba por la plaza de la Independencia y que vio cómo unos individuos que iban en una moto disparaban contra un automóvil.

Afirma que él creyó ver en la motocicleta cuatro hombres.

Eloísa Rodríguez, de 14 años, declara que iba por la calle de la Independencia en el momento que unos individuos que iban en motocicleta disparaban tiros contra un automóvil.

A continuación se presenta en estrados Manuel Ros, sargento de Ingenieros. Dice que él era quien conducía el coche en que iba el señor Dato.

Afirma que oyó más de veinte disparos; pero que no se dió cuenta de nada.

Recuerda que a la salida del Senado iba detrás de su coche otro, ocupado por el ministro de la Guerra, el cual le abandonó al llegar a la Cibeles, tirando hacia Recoletos.

Juan José Fernández iba de lacayo en el automóvil del señor Dato y resultó herido por los disparos.

Manifiesta que primero sonaron dos o tres tiros y luego una descarga cerrada.

Santos Moreno, que estuvo a punto de ser atropellado por la motocicleta de los asesinos.

Manifiesta que oyó los disparos, achacándolos a una broma de chicos.

Afirma que cuando estuvo a punto de ser atropellado por la motocicleta, uno de los ocupantes del side-car se volvió; pero que no lo recuerda.

Manuel Roklin, chauffeur del automóvil que impedía el paso de la motocicleta y que fué amenazado pistola en mano por los criminales.

Dice que no recuerda la fisonomía de ellos y que no sabe si iban tres o cuatro en la motocicleta.

Victoriano Rodríguez, se le hacen varias preguntas, no haciendo contestación ni aclaración alguna interesante. Se suspende la vista a petición de las defensas, con objeto de cambiar impre-

siones, a fin de ver si ha de renunciar se al resto de sus testigos.

En este momento el fiscal se retiró indispuesto, siendo sustituido por el teniente fiscal.

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión.

El presidente dice que los abogados defensores, en vista del resultado de la prueba, renuncian al desfile de los testigos de la defensa.

El señor Barriobero pide que se abra una información supletoria para aclarar los cargos que se hacen contra el señor Bertrán y Musitu y sobre las informaciones publicadas en la Prensa.

El señor Serrano Batanero también pide que se suspenda el juicio para otra información supletoria.

El relator contesta diciendo que la Sala acuerda que no ha lugar.

El señor Serrano Batanero hace algunas observaciones sobre procedimiento, y a vista de ello la Sala suspende la sesión por quince minutos, con objeto de deliberar.

Cuando se reanuda la sesión, la presidencia dice que no ha lugar a llamar a los peritos calígrafos para aclarar la autenticidad de la prueba propuesta por el señor Serrano Batanero y a lo referente a las informaciones periodísticas.

El señor Serrano Batanero protesta y pide que se tenga en cuenta esto para el momento en que haya de presentarse los oportunos recursos de casación.

El fiscal manifiesta que teniendo necesidad de modificar sus conclusiones, ruega a la Sala suspenda la sesión.

La Sala accede al ruego y a las cinco de la tarde se da por terminado el acto.

De Portugal

Graves sucesos.

VIGO, 4.—En la vecina aldea portuguesa de Defonte, a dos kilómetros de la frontera, se han producido sucesos graves entre la guardia republicana y los mozos.

Estos, en contra de las órdenes dadas por la autoridad local, venían desde hace varias noches, dando serenata a las mozas.

Añoche, la guardia republicana les dió orden de retirarse, y como no obedecían a la misma, se abrió fuego contra los mozos, resultando cuatro de ellos muertos y ocho gravemente heridos, habiendo fallecido uno durante la noche.

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro de las víctimas, que ha sido una gran manifestación de duelo.

La excitación en el pueblo es enorme y ha sido necesario llevar más fuerza por temor a que se repitan los sucesos.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director: Apartado 62.

Vida femenina.

Variedades de la moda.

Indiscutiblemente, la cabeza, es la clave del conjunto armónico de la silueta femenina.

De ahí, que una cabeza grande, en desproporción con el cuerpo, resulte horriblemente feo. Tan feo como un peinado que no entone con el rostro.

¡Cuántas mujeres, siendo bonitas, no lo parecen, por seguir las extravagancias de los peluqueros dictadores de la moda!

Los peluqueros superaron siempre en tiranía a los modistos y a las sombrereras, que es bastante decir. Lo que ellos no imaginaron para decorar las cabezas femeninas, ni el diablo lo ideara. Y, respecto a su pos, y a su tiranía, no hablemos.

¿No es postinero establecer un salón de peluquería de señoras y denominarlo con el pomposo nombre de «Academia de peinados»?

¿No fué tirano, que un peluquero dejase un día a medio peinar a la elegante Inés Sorel, la hermosa favorita de Carlos VII de Francia, porque aquella se permitió hacer al «académico» una ligera objeción sobre un ondulado?... Supongo las respuestas y sigo adelante.

Actualmente, en París, se usa mucho la melena corta y ligeramente ondulada. Pero no a la manera que corrientemente vemos en los escenarios a las artistas, si no de un modo menos femenino y menos gracioso también, a mi modo de ver. El corte, la presentación a que aludimos, por delante es natural, bonita; pero por detrás el pelo va cortado horizontalmente, hasta el extremo de que, las orejas quedan al descubierto.

Los adornos de cintas y de diademas suplen al sombrero en las fiestas de noche, y rememoran épocas pasadas. Las que realmente son bonitas, están encantadoras con adornos de estilo griego, romano, egipcio, etcétera, etc.

Mucho podría decirse en cuestión de moños, pero, ¿qué más podré se-

ahucado. Por eso, un rostro corto, requiere peinado de altura y ausencia de rizos sobre las sienes.

Aquellas que tengan una nariz proporcionadamente simétrica, harán bien en adoptar un peinado regular, no muy alto. Y a las de nariz cyrta, ancha, o indefinida, les favorecerá un peinado incierto y un si es no es desordenado.

El peinado de pelo estirado y con raya al centro, se lo pueden permitir todas aquellas que tengan bonita frente. La raya suele dar muchas veces sensación de inefable dulzura, sobre todo en las rubias. En cambio, en las morenas, tiene expresión goyesca. Y su expresión bravia toma mayores proporciones, si descansa sobre el moño una peineta de teja, netamente española, cuyos calados riman gallardamente con unas patillas en forma de interrogación y con unos diavales rojos como labios de enamorada que estuviera escuchando requiebros de su galán.

Las patillas resultan sumamente favorecedoras, porque cubren cuanto interesa que no se vea. Rizos y abundantes sienta bien casi siempre y a todas las facciones; cortas, subrayan la finura de los rostros delgados; y retorcidas, más bien acentúan las líneas desdibujadas y faltas de expresión.

Los adornos de cintas y de diademas suplen al sombrero en las fiestas de noche, y rememoran épocas pasadas. Las que realmente son bonitas, están encantadoras con adornos de estilo griego, romano, egipcio, etcétera, etc.

Mucho podría decirse en cuestión de moños, pero, ¿qué más podré se-

cómo se hace la operación: los ojos sacados a un ratón son trasplantados en las cavidades orbitarias de otra rata, probablemente privada de la vista; los dos párpados se juntan en seguida, conservándose así de doce a veinticuatro horas por medio de una aguja muy fina o de un hilo de plata.

Poco a poco, el órgano parece volver a reanudar sus funciones y las conexiones nerviosas y basculares se restablecen. Múltiples experiencias han demostrado que la rata tratada así ve tan bien como otra rata normal.

Los ojos trasplantados conservan, por otra parte, las propiedades de la especie a la cual pertenecen. Muchas veces ha llegado a hacer ver a peces rojos con ojos de salamandras y a salamandras con ojos de trucha; pero los ojos trasplantados conservaban en particular su tamaño propio.

Pero en seguida le ha sido hecha a Prizbam esta pregunta: ¿Por qué, después de los éxitos tan magníficos, todas las tentativas del injerto de los ojos, hechas hasta el día con infinitas precauciones, han fracasado tan lamentablemente?

—Precisamente—ha respondido el sabio—porque se practicaban suturas que herían más o menos el nervio, en tanto que, en la trasplatación autofórica, una vez hecha la sección rápida y franca, el resto se ha dejado a los cuidados de la naturaleza.

Sea lo que sea, esperamos a que nuevas experiencias nos fijen definitivamente algo de esta cuestión apasionadora y nos permitan, al fin, saber si los ciegos pueden tener la esperanza de ver algún día.

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de septiembre último.

Hospital.—Existían del anterior, 197; ingresaron, 176; fueron baja: por curación, 148; por defunción, 25; quedaron en fin de septiembre, 116 varones y 34 hembras. Total, 200. Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 30 diarios.

Casa de Caridad.—Quedaron, 522; ingresaron, 3; fueron baja: por reclamación, 9; existencia en fin de septiembre, 255 varones y 261 hembras. Total, 516.

Casa de Expositos.—Existían, 524; ingresaron, 13; fueron baja: por reclamación paterna, 3; por defunción, 8; quedaron en fin de septiembre, 247 varones y 279 hembras. Total, 526.

Manicomios.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 232; ingresaron, 5; fueron baja: por curación, 1; por defunción, 2; existencia en fin de septiembre, 136 varones y 98 hembras. Total, 234.

Se hallan en tramitación seis expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epiléticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan, 8.

Bagajes.—En la capital se expidieron órdenes para 19 servicios verificados

Un importante descubrimiento arqueológico

Sólo el valor intrínseco pasa de tres millones.

PARIS.—En Honan (China) acaba de tener lugar un descubrimiento arqueológico de la mayor importancia. Un trabajador que estaba construyendo un pozo, dejó al descubierto una tumba perteneciente a un rey de la dinastía Clow, que reinó unos 1.200 años antes de la Era Cristiana.

El sepulcro contenía un centenar de vasos de bronce con incrustaciones de oro y piedras preciosas y muchos adornos de jade y perlas.

El tesoro tiene un valor intrínseco de más de tres millones de francos, pero la cantidad que podrá obtenerse con la venta de los objetos, considerados en su aspecto arqueológico y artístico, será muchísimo mayor.

Un arte nuevo.

La estética en la calle.

No pareció nunca la capital de la Montaña la más preocupada por esas cosas de arte, ni mucho menos por alcanzar un embellecimiento total de hacer sentir a los que la visitan que se trabaja, que se trata de ir engrandeciendo con obras bellas el caudal que la naturaleza le donara. ¡No! Nunca fué así, hoy, cuando hemos visitado el estudio del joven aparejador de obras Domingo José Samperio, hemos abrigado alguna esperanza. ¿Quién sabe—hemos dicho—si este pueblo reacio no sufra una reacción e imite a otras capitales españolas, entre ellas Sevilla, para alcanzar un lógico embellecimiento que le hará subir más y más, tanto el nombre de la ciudad como la fama de los comercios que recojan esta nueva idea.

Entre las muchísimas cosas que hemos visto en su estudio gozamos en este momento de la contemplación de uno de los proyectos de fachada de comercio.

En un frente de diez metros combinan cuatro cuerpos iguales, formado cada uno por dos pilastras, cuya base es de mármol, sobre las cuales descansan los cuerpos de columna, que remata con un capitel dorado, y sobre estos capiteles descansa la base de un juego de canecillos, también dorados, los cuales sostienen las bases de los tres arcos que forman la fachada.

El arco central, que es el de la puerta de entrada, es de medio punto, en el cual se encierra, entre una moldura de conchas doradas, una vidriera artística, en la que se ve una figura de mujer. Otros dos arcos a ambos lados de la puerta de entrada sirven de marco a los dos escaparates, que también encierran vidriera artística en arco carpanel; sobre estos arcos rueda el rótulo en letras de metal sobre fondo color caoba, como todo el conjunto.

Cuatro discos o medallones, también de caoba, llenan los espacios de los ángulos donde se unen los arcos. En los extremos, y apoyadas en una base sobre los canecillos, dos cariátides sostienen un friso que, entre sus molduras, encierra un conjunto de canecillos en caoba y oro, rematando sobre las cariátides una esfera de caoba y sobre

la horizontal superior del friso corre una crestería artística de hierro.

He aquí diseñada a grandes rasgos una fachada artística que serviría para aumentar considerablemente la fama de un comercio, como viene ocurriendo en Sevilla.

Domingo José Samperio, que a las cualidades valiosas que sobre arquitectura tiene, posee las de su laboriosidad, nos relata cómo fué internándose en estas labores.

Comencé mis estudios en la Escuela de Industrias de Santander; allí alcanzé el título de perito industrial. Sintiendo gran afición a la arquitectura, pasé al estudio del notable arquitecto don Ramón Lavín Casalis, y orientado por éste, pensé marchar a Sevilla para perfeccionar mis estudios. Una vez, al mismo tiempo que seguía estudiando, recibí ya varios encargos de proyectos, adquiriendo en un año, en aquella tierra, la realización de una especialidad de estos trabajos al lado del gran artista Juanito Vélez. Allí terminé los estudios, alcanzando y obteniendo el título de perito industrial el de aparejador.

Entre estos trabajos de fachadas interiores para comercios recuerdo uno que por lo original o por lo exótico, llama la atención, ocupándose la Presidencia sevillana de él, como de otros de estilo sevillano, renacimiento, modernidad, etc., etc.

Es una lástima—nos dice—que Santander no se haya preocupado de este nuevo arte, que tantas ventajas puede proporcionar al comercio, porque la fealdad natural del edificio que ocupa puede sustituirse con la belleza de estas sobrefachadas artísticas, que serían indudablemente el mejor anuncio y, al mismo tiempo, una prueba sólida de la riqueza mercantil que en el comercio se realiza.

Ansioso el joven Samperio de ver alcanzado en próximos días su excelente idea, trabaja constantemente, haciendo nuevos proyectos y estudiando este nuevo arte que embellece las ciudades.

Luis RIERA GANZO

BOLSAS Y MERCADOS

DE SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 69,00 y 69,90 por 100; pesetas 70.000. Amortizable (1917), a 93,80 por 100; pesetas 3.500. Cédulas, 5 por 100, a 98,65 por 100; pesetas 9.000. Norte, primera, a 65 por 100; pesetas 45.000. Alicante, F., a 87 por 100; pesetas 15.000. Bilbao (1895), a 73,75 por 100; pesetas 2.500. Vieogo, 5 por 100, a 88,25 por 100; pesetas 3.500. Tranvías Madrid, a 99,65 por 100; pesetas 50.000.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: En títulos (emisión 1919), serie D, 69,70. Vencimiento 1 de enero, serie B, 100,70. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 76,30. Ayuntamiento de Bilbao, 96,85. ACCIONES Banco de Vizcaya, fin corriente, 1.360. Banco Español del Río de la Plata, de a 100 pesos nominales, moneda nacional liberada, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda emisión, 500.001 a 929.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 225. Dídico, 680. Unión Resinera Española, 263 y 262 fin corriente, 263. San Carlos, 525.

OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, especiales, 90. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 62,75. Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,60. Zaragoza, Pamplona y Alsasua, primera hipoteca, 62,15. Especiales Norte 6, número 1 al 100.000, 103. Hidroeléctrica Española, serie B, 99. Hidroeléctrica Ibérica, números 1 al 30.000, emisión 1918, 85,25. Hispano Americana de Electricidad, 100. Altos Hornos de Vizcaya, 102. Unión Resinera Española, 97,50. Siderúrgica del Mediterráneo, a 97,75.

MADRID

Table with columns for DIA 3 and DIA 4, listing various market values and exchange rates.

Advertisement for Mercedes Pardo Fernández, featuring a portrait of a child and text about a medical procedure for children.



to por su parte posterior. Y no todas se pueden dispensar el lujo de belleza de lucir unas orejas bonitas.

El pelo corto resulta bonito, preta viveza y gracia a muchas fisonomías, y es cómodo, sobre todo; pero es preciso no incurrir en exageraciones. En Francia se usa mucho el pelo corto, y en América, más todavía; pero creo yo, que resulta más bello, y más femenino el peinado natural, hecho con toda la largura que den de sí los cabellos.

Como es un poco expuesto, y en realidad, no se sabe a qué carta quedarse en cuestión de moños, y como no hay peinado que resulte feo si entona bien con las líneas generales del rostro, lo más acertado será, que cada cual haga un estudio detenido de sí mismo. El peinado debe ser algo personal.

Téngase en cuenta que un peinado alto suele alargar la cara, y que sucede lo contrario con un peinado

guir diciendo que no sepan de sobre más lectoras?

Termino, pues, sazonando esta charla con el grabado a la vista, y deseando a quien hasta aquí haya tenido la paciencia de llegar, que nunca tenga necesidad de usar peluca. Pero, de tener que usarla, porque la calvicie en la mujer sienta peor que un mal bisoñé en cabeza de hombre calvo, procure elegir un color semejante al natural, huya de la gama del color rubio, y escoja un peinado en armonía con su edad y con las líneas generales de su rostro.

Si no ha satisfecho ni el grabado, ni mi charla, tiene la palabra Betrán, modelo de peluqueros, cuya amabilidad y discreción hubiera estimado grandemente Inés Sorel, día en que su tirano peluquero la dejó a medio peinar, molestado por una ligera observación, a cerca un ondulado.

ROSELLON

INFORMACION MÉDICA

El injerto de los ojos.

Recordarán, nuestros lectores las asombrosas experiencias efectuadas el año último en la Estación de Biología experimental de Viena. El profesor Hanz Prizbram procedió con buen éxito al cambio de cabezas en las mariposas. Estos insectos, cuya cabeza había sido cortada para colocar en su puesto la de otro insecto semejante, continuaron viviendo normalmente.

Este resultado extraordinario — tal y como lo cuenta el doctor Luciano Chasaigne en una muy interesante crónica a propósito de injerto viviente—ha sido afirmado ya por las más altas notabilidades científicas. Por otro lado, Hanz Prizbram ha dado ya las condiciones

para que obtenga resultado todo injerto animal, a saber:

Es preciso que el órgano que haya de sustituirse ocupe exactamente el lugar del otro; es preciso, igualmente, que el portainjerto pueda, por sí solo, impedir la caída del injerto (bien sea, por ejemplo, con la ayuda de una cúpula en la cual el nuevo órgano haya sido introducido o con la ayuda de la sangre que corre, que, al coagularse, permite a los músculos y nervios, debe fijar poco a poco el injerto.

Pero el sabio austriaco y sus alumnos han ido más allá. Después de varios fracasos, debidos, sin duda, a una técnica operatoria insuficiente, han llegado a trasplantar los ojos en ratones acabados de nacer.

He aquí, según el señor Ch...

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481

Sección marítima.

La implantación de los Tribunales industriales.

EN UNOS días, nuestro estimado colaborador «Seaboy», pseudónimo de tan culto marino, consignaba en estas columnas una interesante noticia en los mercados de fletamento, y puede asegurarse, que en algunas rutas continúa la desanimación, en cambio en otras se ha experimentado un gran aumento en el tráfico y en las cotizaciones.

dan señales de normalizarse en fecha próxima. Salvo algunos pequeños fletamientos, resulta casi imposible ultimar fletamientos de mineral. Siguen muy firmes los mercados de Río Plata, manteniéndose el número de operaciones.

que pueden invertir en sus operaciones los fletamientos. A precio de chatarra. Hace algún tiempo algunos armadores adquirieron a precio de chatarra buques de gran tonelaje, los que explotaban sin cubrir el seguro, y es un hecho incuestionable que, hasta la fecha, han realizado cuantiosos beneficios, no encerrando el negocio riesgo de la importancia que a primera vista aparenta, puesto que el riesgo de pérdida total de un buque viejo, adquirido a ventajísimo precio, resulta insignificante en comparación con el de un buque cuyo coste por tonelada, precio muerto, haya sido de 12 libras.

El tráfico hulleiro. La gran cantidad de tonelaje amarrado afecta también al tráfico hulleiro, puesto que las minas tienen que vender su producción y no pueden almacenarla por plazo indefinido; por lo tanto, cuando mayor sea la demanda de carbón, mayores son las probabilidades de que se originen nuevos descensos en los precios. Tribunales industriales. Vistas las instancias formuladas por varias Asociaciones del personal de la Marina mercante, así como lo propuesto por el Pleno de la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, interesando la implantación de los Tribunales industriales que trató de establecer el real decreto de 10 de octubre de 1919, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asesoría general de este ministerio, por el Consejo de Estado y por el Instituto de Reformas Sociales, se ha servido disponer que no es necesaria ni conveniente la implantación de los referidos Tribunales, toda vez que existe una ley de 22 de julio de 1912, que estableció los Tribunales industriales que entienden y deciden todos los pleitos que ha suscitado la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo y que la mayor especialización de los jurados designados para determinados juicios, aparte que es razón aplicable igualmente a otras industrias distintas de la navegación, y determinaría lógicamente la existencia de varios Tribunales parciales, no habría de compensar los visibles e importantes perjuicios de gravar el Tesoro público con el importe de la cantidad a que ascendería la permanente y decorosa retribución de los jurados, y el sustraer de los quehaceres propios de cada clase a una porción de navegantes, por un pe-

riodo de tiempo de cuatro años, destituyéndolos en tierra a un cometido distinto del suyo habitual y completamente extraño al mismo. (Del «Diario Oficial».) Observatorio Meteorológico Central. El telegrama recibido del Observatorio Meteorológico Central, dice lo siguiente: «Chubascos en el Cantábrico.» El tiempo en la costa. Mar, marejada. Horizonte, nuboso. Viento, NE., fresco. Movimiento de buques. Entrados: «Kavenspoint», inglés; de Glasgow y escalas, con carga general. «Andalucía», de Barcelona y escalas, con carga general. «Carolus», de San Esteban, con cartón. Despachados: «Alfonso XII», para Bilbao, con carga general. «Kavenspoint», inglés; para Coruña, con carga general. El «Alfonso XII». Para Bilbao ha sido despachado en el día de ayer el hermoso trasatlántico español «Alfonso XII».

Desde Valencia. Importante estufa al Banco Hispanoamericano. Un suicidio. VALENCIA, 4.—Se ha suicidado el cujero de la Unión Española de Explosivos, don Joaquín Marco. Se ignoran los motivos que le impulsaron a tomar tan triste resolución. Una estufa de millones. Se ha descubierto una estufa al Banco Hispanoamericano, que asciende a varios millones de pesetas. A consecuencia del hecho están detenidos varios empleados, pero se carece de detalles sobre este escandaloso asunto, porque la Policía y el Juzgado guardan sobre el mismo impenetrable reserva. Carlos Lesseps ha muerto en París. PARIS.—Carlos de Lesseps, hijo de Fernando de Lesseps, el creador del canal de Suez, acaba de morir a la edad de 83 años. Pocos existencias han sufrido más amarguras e injusticias que la de este hombre, de una honradez irreprochable, que le llevó a responder de faltas que no había cometido y fue condenado a penas que no merecía. Sin embargo, permaneció sereno y digno; solamente defendía el nombre glorioso, que llevaba con una fuerza y una elocuencia incomparables. Después se sumió en el silencio. El juicio que le condenó, calificaba de embuste su afirmación de que el tráfico del canal del Panamá llegaría a siete millones de toneladas; y este tráfico pasó de 23 millones en el momento actual. Ha muerto habiendo visto cómo la obra de Fernando de Lesseps, su padre, ha conseguido vengarse por sí misma de sus detractores.

De Zaragoza. Los elegidos, rebeldes. ZARAGOZA, 4.—En el pueblo de Pedrola, al constituirse el nuevo Ayuntamiento, Matías Bueno y Valentín Lidoy, se negaron rotundamente a aceptar el cargo de concejales, y en tales términos de energía se manifestaron, que según el comandante del puesto no se posesionaron del cargo, mande quien mande. Sastrería Rodríguez. Participa a sus clientes y amigos que ha recibido las novedades en géneros finos para trajes, gabanes, gubardinas, etc. Buen maestro cortador. BLANCA, 12.—Teléfono 10-11. Dr. Llerandi García. DR. VAZQUEZ ANDIANDE. DR. ORTIZ VILLOTA. Agua de Colonia y Ron Quina. SUBASTA VOLUNTARIA. El vapor holandés «IBERIA», saldrá del puerto de SANTANDER hacia el 11 del corriente, admitiendo carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, LONDRES, HULL, BERGEN, CHRISTIANIA, NUEVA YORK y otros puertos principales.

BAÑOS DE AL GAS. BAÑOS DE HIGIENE. Telfer, con 1.ª y 2.ª. Agencia de los Ford automóviles. PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA. Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables 4.750 = Chassis-turismo 2.980 = Chassis-camión 3.980 = Sedan de dos puertas 7.015 = Sedan de cuatro puertas 7.880 = GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C.ª Garage Moderno.—Calderón de la Barca 41. Balneario de Liérganes. Lo más eficaz para evitar los catarros en el invierno es tomar en el otoño las aguas de Liérganes. No hay medicamento superior a ellas. LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA. J. Isaacs & Sons Limited de Londres. Hacia el 12 de octubre saldrá de este puerto el vapor GELVES admitiendo carga para Lisboa, Génova, Livorno y Savona. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37. NUEVA Y ELEGANTE MERCERÍA. CASA ENRIQUE. Medias :: Guantes :: Corsés-faja :: Artículos para modistas. ULTIMAS NOVEDADES. Plaza de la Piedad, número 1.

BANCO MERCANTIL. SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega. CAPITAL 15.000.000. DESEMBOLSADO 7.500.000. RESERVAS 9.425.000. SU SITUACION EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923 ajustada al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922.

Table with columns ACTIVO and PASIVO. Rows include CAJA Y BANCOS, FONDOS DE RESERVA, DEPRECIACIONES, DE CARTERA, ACREEDORES, EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES, etc.

El director, LUIS CATALÁN FERNÁNDEZ. El interventor, MANUEL BASTOS SANTIUSTE. Principales operaciones. Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 2 1/2. Depósitos a 6 meses, 3. Depósitos a 12 meses, 3 1/2. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y marcos. Caja de Ahorros, 3 por 100 de interés. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores, libre de derechos de custodia.

Automóviles Rugby (Star americano). Procedentes de Norte América han sido desembarcados en este puerto, para ser distribuidos por la Sociedad Anónima PEREDA Y LOPEZ, entre sus agentes del Norte de España, cincuenta automóviles RUGBY (STAR AMERICANO). El nuevo modelo Sedan (del cual viene también una gran partida) ha llamado poderosamente la atención en las últimas exhibiciones de automóviles de los Estados Unidos, por su elegante presentación, que da satisfacción a los aficionados de más refinado gusto. VISITE LA EXPOSICION DEL GARAJE HISPANOAMERICANO.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE MERUELO

La romería de San Miguel.
Con gran animación se verificó en el pintoresco pueblo de Meruelo la renombrada romería de San Miguel. A las 10,30 de la mañana se celebró una misa solemne, oficiando el señor cura párroco don Francisco Quintana.

Por la tarde se verificó la romería, acudiendo a ella una infinidad de romeros de los pueblos limítrofes.

La verbena se prolongó hasta pasadas las doce de la noche.

Partido de bolos.
Por la tarde se celebró un concurso de bolos, presentándose a jugarle varios equipos de los pueblos del contorno.

El primer premio fué ganado por el equipo de la localidad, compuesto

NEGOCIO BONITO

Vendo la fórmula, patente e instalación de la fábrica de RAPERON, de fragar madera. Verdadera ocasión. Razón en Santa Lucía, 33.

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
Calificación.—Cuartos de baño. Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava; manzanilla y Melonías. Servicio esmerado en comidas. RUALASAT, n.º 2.—TELEFONO 1-32.

por los señores don José Cueto, don Aurelio Ortiz y don Faustino Casanueva, haciendo la considerable cantidad de 265 bolos.

El equipo de Santaña, compuesto por los señores don Aurelio Crespo, don Manuel Tato y don Casareo Herrera, obtuvo el segundo premio, con eligiendo hacer 251 bolos.

Además había un premio especial para aquella persona que hiciera más bolos, siendo ganado por el notable jugador del equipo de Meruelo, don Faustino Casanueva.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Cinematógrafo y variedades.

Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, estreno de la grandiosa película en cinco partes, «El filón de El Botines» y de la comica en dos

partes «Florán da en el blanco» y despedida del Trio Garzón y despedida de la notable ballarina Paquita Pagan.

Butaca, 1 peseta; paraíso, 0,25.
Sala Warbón.—(Sociedad anónima de espectáculos).

Hoy, viernes, programa Pathé presenta a Genevieve Félix en la comedia en cinco actos «Absolución» y «Félicis... aunque casados», por Enid Bentet.

El domingo, Clara Windsor, en la obra de gran espectáculo «Por complacer a una mujer».

Pabellón Narbón.—(Sociedad anónima de espectáculos).

Hoy, viernes, grandioso éxito: Programa Ajuria, serie de arte, presentación de Thomas Meighan, en la superación de la gran guerra «El desparecido» y «No me dé usted tanta gracia», en dos actos.

Traspaso

muy barato tienda, con buen negocio. Razón en Santa Lucía, 25.



Baz eléctrica, agua y fuerza para lúccas de campo.

Prodúzcala usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Emael Arce

Paseo de Pereda, 21-SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, el cólico, el vómito, el estreñimiento, el indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA

Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, Iruña, Madrid y principales del mundo.

La cuestión internacional

La ex emperatriz Zita y los sucesos de Baviera.

PARIS.—Dicen de Londres que el corresponsal en Munich del «Sunday Express», afirma que la ex emperatriz Zita de Austria está en relación constante con los que conspiran en favor del restablecimiento de la monarquía en Baviera.

La ex emperatriz se da perfecta cuenta de la influencia enorme que sobre el pueblo bávaro habría de tener acontecimiento semejante, pues sería casi seguro que siguiese el ejemplo de Baviera y restableciese en el trono al emperador Otto.

La noticia anterior, según el periodista inglés, le ha sido facilitada por el lugarteniente del jefe fascista bávaro Hitler, capitán Esser.

Drama en un taller

Un obrero español mata a un compañero de trabajo.

USSEL.—El domingo último, hacia las once de la noche, el obrero español Antonio Job, de 36 años, que trabajaba en el puente de Chavanon, en un taller, disparó varios tiros de revólver sobre Antonio Bordiaux, de 29 años, que estaba trabajando con él desde hacía pocos meses.

Bordiaux cayó al suelo con dos heridas que le hicieron por debajo del corazón, mientras que su matador en seguida la hura.

Levantado del suelo el herido por los camaradas que acudieron al ruido de los disparos, fué curado por un médico, al que se avisó con gran urgencia.

El estado de la víctima era gravísimo y por ello se le trasladó al Hospital de Clermont.

Durante toda la noche, las brigadas de gendarmería estuvieron buscando a Antonio Job, hallándole hacia las

tres de la madrugada del día siguiente.

El español pretendió huir por las calles de Merlines, saliéndole al paso un empleado llamado Libey, quien al pretender detenerle fué muerto por otro tiro que le disparó Antonio. Aprovechándose de este momento de emoción el agresor pretendió huir, siendo perseguido a tiros por los gendarmes, que consiguieron herirle y después capturarlo sin resistencia.

Este drama ha causado una viva emoción en la ciudad.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

Suscripción de una peseta para aliviar la miseria de los ancianos padres del novillero «El Señorito», muerto a consecuencia de una cornada que le infirió un toro en la plaza de Jaén.

Suma anterior, 27 pesetas.
Machaco, 1-peseta.
Ricardo Fernández, 1.
Total, 29 pesetas.
(Sigue abierta la suscripción).

INFORMACION OBRERA

«La Gráfica».—Celebrará junta general extraordinaria, hoy, viernes, a las seis y media de la tarde.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 621.
Transeuntes que han recibido albergue, 8.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alesá.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor	Salida
EGAM	salida el 14 de octubre.
LEERDAM	el 12 de noviembre.
V. ENDAM	el 5 de febrero (1924) (1924)
SPARNDAM	el 5 de diciembre.
MAASDAM	el 26 de noviembre.
EDAM	el 16 de enero de 1924.
LPERDAM	el 6 de febrero.
SPARNDAM	el 25 de febrero.
MAASDAM	el 19 de marzo.
EDAM	el 9 de abril.

DESTINO	1.ª CLASE	2.ª CLASE	3.ª CLASE
Habana...	Ptas. 1.235,00	Ptas. 850,00	Ptas. 585,50
Veracruz...	1.350,00	950,00	650,00
Tampico...	1.475,00	1.050,00	725,75
Nueva Orleans...	1.600,00	1.150,00	800,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, seguros y NUESTRA COMIDA, que son como doliere más.

También existe este servicio billetes de ida y vuelta con un importe de 200 pesetas.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda economía, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. En el pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presentan en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Ujón DON FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 33.—Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA.—SANTANDER.

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.-Madrid

N.º 13.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Van tres Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 1.º de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

al mando del CAPITÁN DON EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de OCTUBRE—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 68.—Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.

Holland America Line

Grandes vapores correo holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

VEENDAM

Verdadero palacio flotante, de 2.600 toneladas de desplazamiento. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosos, en los pasajes de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DÍAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GILJON y ANLANDER

Francisco García-Wad-Ras, 3, principal.—Apartado n.º 33
Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: «Frangarcía»
SANTANDER

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lúccas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amor de Escalante, 4.—Teléfono 8-22.—
FABRICA: Cervantes, 32

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega

Alquiler de encorados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril

GERARDO GONZALEZ
Almacén: MADRID, n.º 9.—
Teléfono 9 18.—SANTANDER

Calentador ZUÑAS

PARA CUARTOS DE B. N.º.—INSUPERABLE EN ECONOMÍA

M. SAINZ
Arzabal, 16.—Santander.

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán.

GRUPE VALLINA Y C.ª

Agencia RENAULT y CITROEN
PIEZAS DE RECAMBIO «POUR»
TALLER MECÁNICO
Stock de COJINETES, Muelles y Prensas.

VULCANIZACIONES GARANTIZADAS
Automóviles y camiones de alquiler.
Renault 18 C. P.—Cabriolet todo lujo.
San Fernando, 2.—Teléfono 6-15

SASTRE

Se reforman y vuelven fracos, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MÓRET, n.º 12 segundo.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número, 9

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulte los precios.—Juan de Herrera, 2.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles—tránsitos de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados. Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topeta, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GILJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BU PELLO BRASO

no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigondi.

BELTRAN, San Francisco, 23

HOTEL

se vende en Numancia, subida al Alto, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.

Informarán: Blanca, n.º 14, Comercio.

New Bar Nacing

SE SIRVEN COMIDAS
Frullero, 23 Santander

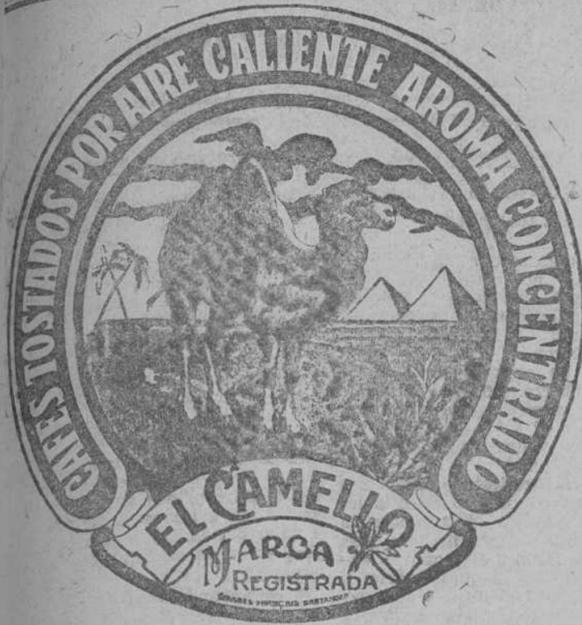
Para invierno

Botas fuertes. Zapatos. Zapatillas. Chanclas de goma. Gran surtido para niños.

Zapatería «FAON»
San Francisco, 24.—Teléfono 949

ALQUILO

por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Rivizón, Velasco, 11, 3.ª derecha.



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos. ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS SANTANDER

LA PHENINE ANTIPALUDICA a base de fenato de quinina y arsenico preparada por M. Bouvet Doctor en Farmacia de la Universidad de Paris MATA EL Paludismo En venta en todas las Farmacias Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris

COMPANIA DEL PACIFICO Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE. El día 28 de octubre, el magnifico vapor OROYA A admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuesto: 2.ª — 4,50 — 3.ª — 4,50 —

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por el método C. A. BOER El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, boulevard Edgard Quinet es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

Loción para el cabello A base de LAVONÁ El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye al caspa que afecta a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía residir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que armoniza el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

ANISOBA Solución Benedicto NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo. DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Alfaro, 25 de abril de 1922. Señor don C. A. BOER Muy Sr. mío. Puede V. publicar lo que quiere sobre mi caso, llevando sus aparatos, algunos meses, estoy radicalmente curado de la hernia y ahora voy sin aparato y hago toda la fuerza que requiere mi trabajo. Queda de V. anto. s. s., Pablo García.—Panadería y Estanco, plaza Chica, Alfaro.

ANIS Y UDALLA COÑAC UDALLA Sigue triunfando sobre todos los similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro PROBADLOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO BARDOMERO LAMOR (SANTANDER) UDALLA (SANTANDER)

Se vende casa chalet, sitio céntrico con jardín, planta baja, primer piso, mansarda, cuarto de baño, sótano con lavadero, am. días habitaciones. Informará Agapito C. Heras, Sastrería Madrileña, plaza Vieja, 1. Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales. Droguería y Perfumería Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER El 24 de octubre, el vapor TOLEDO El 24 de noviembre, el vapor HOLSATIA. El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Ocasión estanterías, puertas vidriadas, mesas de escritorio, cubiertas, cajas de herramientas, accesorios automóviles, tabloneros secos y maquinaria GULLIET. GARAGE LA PERLA Heros, núms 2 y 4.—BILBAO Necesito bauleros. Informará esta administración. Se vende piano, seminuevo, muy barato. Razón esta administración.

Línea de Pinillos Vapores correos españoles Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el grande y magnifico trasatlántico español BARCELONA admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

KAOLINASE Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo para el Tratamiento de Todas las GASTRALGIAS HIPERCLORHIDRIA Ulceraciones del Estómago Fermentaciones gástricas o intestinales COLITIS, etc.

ECZEDA Pasta sin cuerpo graso muy adherente NO SE CORRE — NO MANCHA Especifico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL Eczema, Herpes, Impetigo Calma instantaneamente todas las "Picazonas" Laboratorio BEYOUT & CISTERNE 12, Bd St-Martin PARIS

Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO Sere, visillos, Cortinas, Gafas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para la confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación. TOS Las antiguas pastillas pectorales le Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun. Lea V. EL PUEBLO CANTARRO

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

Una herencia de 225 millones.

La comisión de la colonia gallega.

Entusiasta recibimiento en Lugo.

LUGO, 4.—La Comisión de la Colonia Gallega de Santander llegó a esta capital en el tren de las doce y media, siendo recibida en la estación por las autoridades, representaciones, entidades, Sociedades y los coros «Cantigas e Aturuxos».

Un público inmenso permanecía en los alrededores de la estación, acompañando luego a los santanderinos en una compacta manifestación, que fué precedida de la banda municipal hasta el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por la Corporación en pleno.

Desde el balcón del Ayuntamiento dió las gracias al pueblo de Lugo don Epifanio Buján, haciendo un discurso, que fué aplaudidísimo, subrayado con vivas a Santander y a la Colonia Gallega.

Los comisionados quedaron hospedados en el balneario, a orillas del río Miño, siendo obsequiadísimos.

Esta tarde el Ayuntamiento ofrecerá a la Comisión un champán de honor.

Mañana habrá otro de igual carácter en el Círculo de las Artes.

La ciudad, con motivo de las Fiestas de San Froilán, está animadísima, contribuyendo a ello el buen tiempo.

EL CORRESPONSAL

Cuando haya garantías.

Elecciones ahora, no!

Nuestro estimado colega «La Acción», de Madrid, publica el siguiente interesante suelto:

Somos más radicales que la inmensa mayoría de los que en España se apellidan así. La prueba es que hemos hecho una obra demoledora a la que ninguno de ellos, ni todos juntos, se habría atrevido.

En combatir monopolios, en sacar a la luz pública immoralidades, en desnudar figurones, en decirle la verdad, sin dudar, al lucero del alba y al Alba del lucero, no nos lleva nadie ventaja, que sepamos.

Como que con lo que hemos hecho podíamos ya morirnos tranquilamente, seguros de haber cumplido nuestra misión en la tierra, demostrándoles a los revolucionarios cómo se impulsan las revoluciones cuando no se va a buscar ganancia en el río revuelto!

Quedamos, pues, en que somos radicales y en que, siéndolo, sentimos la libertad como uno de los mayores bienes de la tierra, pero entiéndase que hablamos de la libertad, que es la garantía del derecho de todos: no de las comedias liberales.

Entre esos derechos figura el de que los ciudadanos elijan a los administradores y directores; pero la elección ha de hacerse libremente, y no para que su voluntad sea suplantada de un modo ignominioso.

Por eso no estamos conformes con un colega de la noche que, de buena fe, sin duda, porque no hay motivos para creer otra cosa, habla de que se convoque cuanto antes a unas elecciones normales para constituir los Municipios.

¡No, por Dios, elecciones ahora, no! Para que haya elecciones verdad es necesario deshacer antes todo el artificio caciquil, desmontar la máquina rueda por rueda, hasta que no queden ni vestigios de lo pasado.

El derecho de sufragio ha sido hasta aquí un insulto a los españoles. Que no se le siga escarneando.

Cuando los caciques no puedan ejercer presión sobre los electores con sus amenazas chulescas, con sus procedimientos criminales; cuando los ciudadanos se sientan plenamente amparados en sus derechos; entonces habrá elecciones, y no deberán ser retrasadas un solo minuto.

Antes, no.

Ecós de sociedad.

Un bautizo.

En la parroquia de la Anunciación tuvo lugar ayer tarde el bautizo de la niña Adela Setién, hija de nuestros particulares amigos don Ramón y doña Luisa Perales.

Apadrinaron a la recién nacida don Eulogio Valverde y doña Adela Esteban, siendo obsequiados los invitados al solemne acto con un espléndido lunch.

Una boda.

Dentro de breves días tendrá lugar el enlace de la señorita Consuelo Núñez, con nuestro particular amigo don Gerardo Yurrita Casanueva, en la parroquia de Castro Urdiales.

Apertura de temporada.

La acreditada modista de sombreros, doña Encarnación Méndez de La Rosa, empezará desde hoy a recibir a su distinguida clientela.

Viajes.

Después de haber pasado una temporada en Madrid y Toledo, ha regresado a esta ciudad nuestro querido amigo el secretario de la Junta de Protección a la Infancia, don Mariano Romojo.

AL PASAR

A SESENTA POR HORA

Esta vez, lector, no soy yo quien escribe la crónica, la crónica viene escrita desde Madrid, por un amigo que me dice...

«Casi a diario, los automóviles madrileños, y aún muchos «pueblerinos», matan gentes por esas calles del Demonio, en tal número y con perfección tal, que va siendo preciso, y aquí lo propongo, la creación de una liga de viandantes que, frente a tales atropellos, ponga la defensa de la vida en un fino estoque o en una luciente pistola.

Yo, desde que un famoso médico, decir quiero su auto, ha matado a una persona, para mí querida, llevo siempre dispuesto a la defensa, un pequeño revólver, que hace blanco a 90 metros.

No hay derecho, para que por llegar a tiempo al Casino o la cita galante, asesine vuestra indiferencia a ciudadanos que no han cometido otro delito que el nacer pobres.

«Más despacio, señores míos, un poquito más despacio; que no parece sino que es vuestro gozo el matar!»

«¿Dónde caminan tan de prisa? ¿Qué razón hay para que las calles sean convertidas por ustedes en pista de carreras? ¿Que llegan tarde a donde van? Tómense unos minutos de anticipación, que bien merece ese sacrificio la vida de un semejante...»

Cruza veloz el coche; sus ruedas, al pasar sobre un charco, de los muchos que hay en el empedrado, arroja el fango a nuestra cara como un salvazo de desprecio; queremos protestar, pero el coche se aleja y sólo, llega a nuestros oídos, apagando nuestras palabras, un bocinazo que es risa de insulto.

Decididamente, ya que las razones no llegan a los atropelladores, probemos a ver si llegan los hechos.

La vida del ser querido que me han matado, bien merece que así piense y que me prepare a la defensa. ¿No? Yo digo que sí, y, además digo, que, si me atropellan, que lo hagan «muy bien», de lo contrario, no me voy solo. ¡Palabra!

En el orden de matadores, el primer puesto, el puesto de honor, lo ocupan los médicos. ¡Claro, eso de matar es de su incumbencia!

«Oh, glorioso Quevedo, qué bien los conociste y qué justificado fué tu

odio. Permíteme sumarme a él, y permito de paso que proteste de esa nueva pócima que, llena de gasolina, «su primo» con criminal frecuencia!

No creáis, lectores transeúntes, que la ley castiga al atropellador. Siempre, «siempre» se viene en conocimiento de que la culpa de morir, es del atropellado.

Nunca, «nunca» hay responsabilidad para el señor; el coche iba a moderada marcha; tocó la bocina; el muerto fué el culpable. ¡Se puso bajo las ruedas! Y menos mal si no le exigen indemnización por rotura de algo, o por haber ensuciado de sangre el vehículo.

Si queréis reclamar por la vida de la persona muerta, nada conseguiréis; el matador tiene cómplices que se hacen los responsables.

A este paso, los ilustres automovilistas, podrán decir con igual satisfacción que cualquier tirador de palomas. ¡Yo maté a tantos!

Esto no puede seguir; la velocidad de los automóviles debe reglamentarse seriamente.

La vida de los que no vamos en coche, no puede estar a merced de cuatro soberbios que, por sentir el «vértigo de la velocidad», nos quitan la vida.

Si llevan prisa, que compren un dirigible; en lo alto no hay transeúntes; y si caen, y en la caída siguen matando, a lo menos nos consolara que ellos mueran también.

La ley, si es honrada, y ahora parece que aspira a serlo, no puede amparar estos crímenes que se disfrazan con el nombre de accidentes, que, en ese caso, la pena de quien ve muerto al ser querido, accidente será, si empuñando un revólver quita de «en medio» al atropellador.

Madrid es una pista de carreras, que va siendo un calvario de vidas; si la justicia no ampara a los «más», éstos tienen perfecto derecho a prepararse para la defensa.

«¿Cómo? Comprándose una browning. Es lo único que corre tanto como esos coches siniestros, guardadores del lujo y portadores de la muerte.»

Esto me dice mi amigo, que, sin comentarios, firmo por él.

FERNANDO MORA

El día en Bilbao. Notas palatinas.

Accidente automovilista.

BILBAO, 4.—Comunican de Marquina que en la carretera que de esta localidad conduce a Durango y en el barrio Iruzubietá, chocó contra una casa el automóvil de la matrícula de Zaragoza número 37, propiedad de don Modesto Santos Achurra, vecino de Eibar (Gipuzcoa), conducido por Jaime Domercq.

El vehículo iba ocupado por Ricardo Martín, Francisco Gusbecha Argote, Santos Arizmendi Argarate, Justo Errazu, Evaristo Arzuaga, Nicolás Santos Martínez y José Irócola, todos vecinos de Eibar.

Efecto del choque, resultaron lesionados en la cabeza, el conductor y los viajeros Evaristo Arzuaga y Nicolás Santos.

Se debió el accidente al hacer retroceder al vehículo por haber tomado en el cruce la carretera de Durango, equivocadamente.

Salvamento.

Por el muelle de Urribiarte, se cayó a la ría el chico de 15 años, Luis Gorostiaga García, el cual fué salvado de una muerte cierta por los gabarreros Guillermo de la Fuente, Felipe Pérez y Silverio Torrinoz.

El chico sufrió lesiones en la cara.

Dos desgracias.

La joven Benita Montes González, de 22 años, se cayó del tranvía cuando trataba de apearse en marcha.

Auxiliada por varios transeúntes fué conducida al Hospital civil, donde se le apreció la fractura probable del pie izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

José Maguregui, de 27 años, vecino de Larrinaga, 1.º segundo, sufrió una caída en la Ribera, fracturándose la pierna derecha.

Fuó conducido al Hospital.

Ejercicios suspendidos.

Por haber sufrido avería el motor que lleva a remolque el blanco en alta mar, se suspendieron ayer los anunciados ejercicios de tiro en las baterías de Algorta y Santurce.

Según se nos dijo en la Comandancia de Marina, esos ejercicios señalados para ayer, se verificarán el día 5, a las mismas horas señaladas.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase usted siempre al administrador: Apartado 82.

Audiencias.

MADRID, 4.—El Rey recibió en audiencia al alcalde y tenientes de alcalde, Cardenal Primado, marqués de Villadarias, doña María Luisa de Borbón, condesa de Mirasol, Ortega Morejón, que fué a darle las gracias por haberle nombrado inspector de Tribunales.

La Reina y el príncipe de Asturias visitaron el Hospital de San José y Santa Adela.

Notas del Municipio

Del nuevo alcalde no se sabe nada.

Los representantes de los periódicos locales hablaron en la tarde de ayer con el alcalde accidental, don Justo Colongues.

Dijoles éste que no tenía noticia alguna que facilitara, excepción hecha de que en el día de hoy se reuniría a Junta municipal del Censo Electoral, con propósito de proceder al nombramiento del presidente de la misma.

En cuanto se refiere al alcalde efectivo, don Nicasio Cospedal, nada sabía el señor Colongues.

Algunos periodistas preguntaron a éste si habría llegado a su poder el telegrama oficial cursado por el general gobernador, teniendo en cuenta que la dirección había sido equivocada, dirigiéndose a una finca que el señor Cospedal posee en Palencia, en vez de hacerse a la titulada «La Granja», situada en el término de Salamanca.

El alcalde interino contestó que presumía informado a tales horas del nombramiento al señor Cospedal, y que le parecía que en breve llegaría a Santander, en virtud del nombramiento recaído a su favor.

De asuntos pertenecientes a la Casa municipal, nada dijo a los reporteros el presidente interino del Ayuntamiento.

Y harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que van en más manos circulando con mayor extensión.

Tribunales.

En la causa seguida a Francisco Fernández y Fulgencio Fernández, por injurias, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente.

Glorias efímeras del torero

Don Tancredo ha muerto en un hospital.

Dicen de Valencia que en el Hospital provincial ha muerto anteayer Tancredo López, que tuvo una época de gran popularidad ejercitando la suerte personal del pedestal en las corridas de toros.

Un grupo de amigos costeará los gastos de entierro, pues ha fallecido en la mayor miseria económica.

Don Tancredo era ya una figura del torero que pasa.

La suerte del pedestal, arriesgada y original, llevó mucho público a los toros, para admirar y aplaudir la serenidad brutal de un hombre que, impávido y «blanco», esperaba la salida del toro para «sugestionarle».

Esto valió a Don Tancredo una popularidad enorme y una cantidad de dinero no despreciable, que, ¡ay!, agotóse poco a poco, hasta extinguirse por completo.

Las multitudes, sedientas de emociones, echaron al olvido hace ya algunos años a este hombre, que constituía casi siempre el prólogo de toda fiesta taurina de alguna importancia y como ídolo popular le elevaron a las cumbres más altas, para abandonarle después en el lecho anónimo de un hospital.

EL DIA EN BARCELONA

Hallazgo de restos humanos.

BARCELONA, 4.—En las excavaciones de una casa de la calle de Aragón, número 399, se han encontrado huesos, al parecer, humanos.

El gobernador.

El gobernador civil no recibió hoy a los periodistas por estar visitando las obras del autódromo de Sitges, que se inaugurará el día 28, con asistencia del Rey.

También visitará el circuito de las carreras de automóviles que se celebrarán en Villafranca el próximo día 21 de este mes.

Sindicalistas detenidos.

La Policía, por orden del capitán general, ha detenido a varios significados sindicalistas.

Ayer detuvo a cinco y esta mañana a once más.

Todos han ingresado en la cárcel, incomunicados.

Una estafa.

Ha sido detenido el director de una Agencia de negocios, por haber estafado 2.000 pesetas a un señor a quien ofreció librar a su hijo del servicio en África.

Al ser detenido en su domicilio, se lo encontró un pasaje para la Argentina.

Un exhorto.

El Juzgado ha recibido un exhorto de Zaragoza, para que se tome declaración a varios testigos que pueden aportar alguna luz en el proceso del asesinato registrado en Zaragoza, en la persona del cardenal Soldevilla.

Interesa la declaración de estos testigos por si concluyen o tienen antecedentes de dos procesados detenidos en Zaragoza por tal asesinato.

La puntualidad de los empleados.

El alcalde se ha personado hoy, a las ocho de la mañana, en el Ayuntamiento, para presenciar la puntualidad de los empleados.

En vista de que muchos llegaron con retraso, les impuso la pena que señala el Directorio, de dos meses de suspensión.

Lo que dice mister Wehler

Nuevos temblores de tierra.

LONDRES.—Mister Wehler, que había predicho con rara exactitud los temblores de tierra últimamente producidos, ha asegurado que el domingo se producirán violentas sacudidas en Inglaterra, Italia y Francia.

Asegura también que la ciudad de Méjico quedará completamente destruida el día 11 de enero.

Información de América.

Campaña sanitaria.

BUENOS AIRES.—Los quince millones de pesos destinados a obras sanitarias, han sido distribuidos de la siguiente manera:

1.700.000 pesos para la creación de la leprosería y preventorio de niños; 7.400.000 pesos para ampliación de hospitales; 4.900.000 pesos para reparaciones y adquisición de instrumentos, y 1.000.000 de pesos para profilaxis anti-venérea y antileprosa.

La música guatemalteca.

MEXICO.—La Secretaría de Instrucción pública ha invitado al compositor guatemalteco Jesús Castillo, para que venga a Méjico a dar a conocer a este público la música de su país.

A este fin se organiza un gran festival, en que se darán a conocer muchos cantos guatemaltecos, exhibiéndose telas y trajes típicos de Guatemala, que guardan grandes semejanzas con los propios de Méjico.

La prohibición americana

Como se efectúa el contrabando de whisky.

PARIS.—La Ley seca que se lleva a cabo desde hace algún tiempo en los Estados Unidos ha intensificado fuertemente el contrabando.

Este contrabando se ejerce más que en ninguna parte en las inmensas costas de los Estados Unidos y particularmente en las islas inglesas Bahamas, próximas a la Florida, donde se han establecido grandes negocios.

La capital de estas islas Nassau, recibe enormes cantidades de licor. En 1922 la cifra pasaba de un millón de dólares mil cantaras. En el mismo año el valor del whisky importado alcanzaba la cifra de un millón de libras esterlinas.

El contrabando se opera de diferentes maneras. Señalemos, en particular, que se ha establecido a 12 millas a lo largo de la costa una especie de feria de licores al aire libre, conocida con el nombre de «Room Row».

Los «Schooners» vienen a la cita desde alta mar; los contrabandistas en botes, abandonan la costa, hacen su compra, meten en los barcos su cargamento y desaparecen en seguida, sustentando como pueden las embarcaciones del fisco.

Los gastos del negocio son muy elevados; así, por ejemplo, una caja de 12 botellas de whisky está gravada con cerca de 20 dólares. Conviene añadir que la misma caja se revende fácilmente a los americanos y que los contrabandistas no tienen ningún escrúpulo en añadir alcohol industrial al más puro whisky escocés u holandés.

Detalle curioso: Parece ser que en Nassau una encantadora joven llamada miss Graam Lythge, apodada «Cleopatra, la Reina de los contrabandistas», representa dos grandes casas de whisky de Londres, patronea por sí misma su barco hasta las aguas neoyorkinas y reina verdaderamente sobre el mundo más o menos sobre el comercio interlope que la rodea.

Se dice que la mayor parte de estos contrabandistas no beben más que agua; pero hay que tener en cuenta que los negocios son los negocios.

De cualquiera manera que sea no solamente la prohibición no ha impedido a los americanos beber alcohol, sino que les hace con frecuencia beber líquidos casi siempre nocivos. Hé aquí por que dede la leyes draconianas contra el alcohol el número de los crímenes aumenta en los Estados Unidos en relación paralela a los borrachos.

Los automóviles.

Un joven, atropellado.

Por la carretera nueva se dirigía, a las ocho de anoche, al inmediato pueblo del Astillero, el automóvil 1-538, propiedad de don Alfredo Chelvi, el cual ocupaba el vehículo acompañado de su familia.

En la misma dirección iban los obreros Francisco Martínez Rodrigo, de 15 años de edad, natural de Ribadesella, y Valentín Inguanzo.

Al llegar ambos obreros frente a la estación de Pequeña Velocidad, dióse cuenta de que se acercaba un automóvil, apartándose Francisco y Valentín cada uno a un lado de la carretera.

Como faltaban algunos momentos para acercarse el «auto», el joven Martínez Rodrigo creyó tener tiempo suficiente para cruzar la carretera y unirse a su compañero, cosa que no pudo conseguir, por echarse el automóvil encima.

El conductor del vehículo, que dió sea de paso no transitaba con gran velocidad, paró inmediatamente, recogiéndolo al atropellado y conduciéndolo inmediatamente a la Casa de Socorro.

En el mencionado centro benéfico fué asistido Francisco convenientemente por los médicos de guardia señores Lizaralde y Sainz Martínez y practicóse señor Iglesias, los cuales le practicaron una herida contusa con magullamiento en el pie derecho, otra herida contusa en el pie izquierdo, erosiones en ambas piernas, en la región glútea, espalda, manos y cara, herida contusa con hematoma en la región temporoparietal izquierda y shock traumático.

Después de asistido fué trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de guardia, formado por el juez interino, señor Arenzana; secretario don Angel Gutiérrez, y alguacil señor Sainz, practicando las diligencias necesarias.

El «auto» fué depositado y precluido el mecánico detenido.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por correo postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándonos, para evitar confusiones. — Apartado de Correos 82.